

El Derecho Humano a la no Discriminación.

Una aproximación a la situación de los y las afrodescendientes

. (3)

Alicia Saura*

Si hablamos del derecho humano a la no Discriminación, debemos comenzar por ubicarnos en el concepto de Discriminación en éste caso Discriminación racial y su diferencia con el Racismo.

Discriminación racial

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial define que se entiende por discriminación racial.

En su art. 1 reza que la discriminación racial es " toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada por motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier esfera de la vida pública".

Es importante destacar la amplitud de esta definición que abarca las distinciones basadas en raza o color, en linaje(lo que se aplica por ejemplo a las castas) y origen nacional o étnico, y toda aquellas medida que busque como resultado una desigualdad en los derechos y libertades de los grupos e individuos afectados.

Sin embargo esta definición no abarca la discriminación por motivos de género y no atiende la múltiple discriminación que en la mayoría de los casos sufre por ejemplo la mujer afrodescendientes que comparte la discriminación por motivos de raza o color de piel con los hombres a la cual se suma la discriminación por género donde las intersecciones y su impacto juega un papel fundamental en la manera especial que la mujer experimenta el racismo.

La protección contra la discriminación racial es reconocida como un derecho *jus cogens*, es decir un derecho universal en virtud de que su protección no está limitado a un Estado o grupo de Estados, sino que pertenece a la comunidad internacional.

*Abogada. Coordinadora de Políticas Públicas de Acciones Afirmativas para Afrodescendientes (Dirección de DDHH del Ministerio de Educación y Cultura); Secretaria Técnica de la Comisión Honoraria contra la xenofobia y toda otra forma de discriminación. Coordinadora del Grupo de Abogados de la Alianza Estratégica de Afrolatinos y Afrocaribeños.

Racismo

La Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales aprobada y proclamada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura, reunida en París en su vigésima reunión, el 27 de noviembre de 1978 entiende en su art. 2 que racismo es :

“ Toda teoría que invoque una superioridad o inferioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos que dé a unos el derecho de dominar o eliminar a los demás, presuntos inferiores, o que haga juicios de valor basados en una diferencia racial, carece de fundamento científico y es contraria a los principios morales y éticos de la humanidad.

2. El racismo engloba las ideologías racistas, las actitudes fundadas en los prejuicios raciales, los comportamientos discriminatorios, las disposiciones estructurales y las prácticas institucionalizadas que provocan la desigualdad racial, así como la idea falaz de que las relaciones discriminatorias entre grupos son moral y científicamente justificables; se manifiesta por medio de disposiciones legislativas o reglamentarias y prácticas discriminatorias, así como por medio de creencias y actos antisociales; obstaculiza el desenvolvimiento de sus víctimas, pervierte a quienes lo ponen en práctica, divide a las naciones en su propio seno, constituye un obstáculo para la cooperación internacional y crea tensiones políticas entre los pueblos; es contrario a los principios fundamentales del derecho internacional y, por consiguiente, perturba gravemente la paz y la seguridad internacionales.

3. El prejuicio racial, históricamente vinculado a las desigualdades de poder, que tiende a agudizarse a causa de las diferencias económicas y sociales entre los individuos y los grupos humanos y a justificar, todavía hoy, esas desigualdades, está solamente desprovisto de fundamento.”

A partir de estas definiciones, me gustaría abordar la situación de los afrouruguayos, comenzando a analizar los datos estadísticos emanados de las encuestas permanente de hogares que realiza el INE.

Los datos estadísticos son esenciales para evaluar en que medida determinados grupos son objeto de prácticas discriminatorias, de que modo acceden a la educación y servicios, como participan en la economía y cual es su nivel de vida.

Sin una información precisa y valedera no pueden evaluarse las necesidades específicas para un grupo discriminado así como las políticas públicas destinadas a eliminar la discriminación y la desventaja, y cuales serían las estrategias para el logro del pleno disfrute de los derechos humanos de dichos grupos.

La inclusión de datos desagregados permite visualizar la realidad de los grupos discriminados, sus desventajas, la discriminación que sufren y su peso en las condiciones sociales, económicas y culturales y hasta políticas, al sufrir una suerte de exclusión social.

Es recién en el año 1996 que el Estado uruguayo realiza a través del Instituto Nacional de Estadística un relevamiento estadístico de la población afrodescendiente luego de un arduo proceso de reivindicación de las organizaciones de afrodescendientes, reafirmando el derecho de éstos ciudadanos de ser censados en forma cuantitativa y cualitativa.

La reivindicación de ser "censados" fue uno de las prerrogativas de las organizaciones sociales, en especial Mundo Afro quienes a través de fundamentaciones públicas realizadas en la prensa así como planteamientos escritos y reuniones con los Directores del Instituto Nacional de Estadística plantearon la necesidad de datos estadísticos fiables.

El Módulo de Raza fue relevado conjuntamente con la Encuesta Continua de Hogares (ECH) entre el 1° de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 1997, en las localidades urbanas representativas seleccionadas en la encuesta.

En dicho relevamiento surge que la población afrodescendiente asciende al 5,9 % de la población.

Estos datos debemos actualizarlos con los datos de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada del año 2006 donde se recabó información no solo de las localidades urbanas como en la encuesta permanente de hogares del año 1996-1997 sino que incluyó localidades pequeñas y zonas rurales.

Porcentaje de la población, según ascendencia, primer trimestre 2006:

Ascendencia	Total	Montevideo	Interior Urbano (5.000 y más hab.)	Localidades pequeñas y zonas rurales
Afro o negra	9,1	9,5	9,4	9,1
Amarilla	0,5	0,5	0,5	0,5
Blanca	94,5	95,9	93,4	94,6
Indígena	4,5	4,9	4,5	4,5
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0
No sabe	1,5	1,2	1,8	1,5

Fuente Instituto Nacional de Estadística 2006

Ascendencia Afro o negra 9,1 %

Amarilla 0,5%

Blanca 94,5%

Indígena 4,5 %

Otro 0,0%

No sabe 1,5 %

Cabe aclarar que los porcentajes no totalizan 100, puesto que existía la posibilidad de seleccionar mas de una opción.

En cuanto a la **ubicación** la población Afro o Negra, surge de dicha encuesta que se ubica en Montevideo en un 9,5%, en el Interior urbano 9,4 % y en localidades pequeñas y zonas rurales 9,1 %.

La libre elección de residencia está sujeta a determinadas condiciones sociales y económicas. El hecho de que los afrodescendientes pertenezcan a los sectores más pobres de la sociedad está en directa relación con su ubicación territorial.

Actualmente el colectivo vive en su mayoría en los cinturones de la capital Montevideo que coincide con el cinturón del Departamento de Canelones, formando parte de los llamados barrios de emergencia. Y aproximadamente la mitad de los afrodescendientes residentes en el Interior se concentran en los departamentos del noreste y litoral Artigas, Rivera, Paysandú, Salto, Cerro Largo y Tacuarembó.

En cuanto al crecimiento de la población afrodescendiente, las investigadoras que realizaron el estudio "El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial"¹, Bucheli y Cabella entienden que este crecimiento requiere ser explicado por tres posibles vías para interpretar el aumento:

las diferencias muestrales, la modificación de la autopercepción de la identidad racial de los individuos, y finalmente, el cambio en la formulación y categorización de la pregunta utilizada. Consideran que "no puede concluirse que hubo crecimiento de las minorías raciales en Uruguay.

El aumento registrado puede atribuirse a las diferencias en la conceptualización y formulación de la pregunta que se usó en cada encuesta para captar la pertenencia racial. En este sentido, no existe discrepancia entre ambas encuestas, en tanto cada una de ellas midió dimensiones diferentes de la identidad racial"

Los datos más representativos que describen las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran la población afrodescendiente, los brinda los ítems de empleo y educación.

EDUCACIÓN

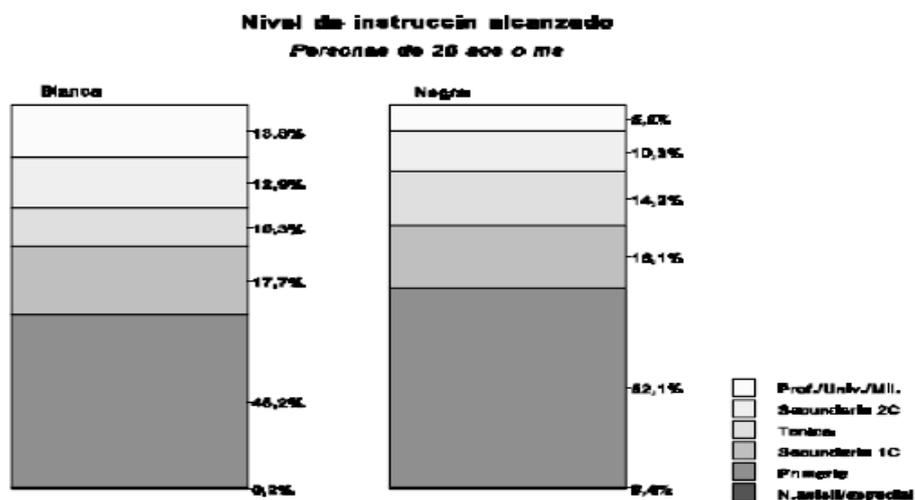
Las encuestas revelan que los afrodescendientes declararon haber alcanzado menores niveles de instrucción en proporciones muy significativamente mayores al conjunto de la población.

El mayor porcentaje sólo finalizó Primaria.

Entre los que alcanzaron nivel secundario," una proporción sustancial cursó enseñanza Técnica."

TABLA NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO ENHA 1997

Fuente :Instituto Nacional de Estadística y Censo



En el caso particular de las mujeres su inserción temprana al mercado laboral condiciona su permanencia y finalización en los planes de estudio.

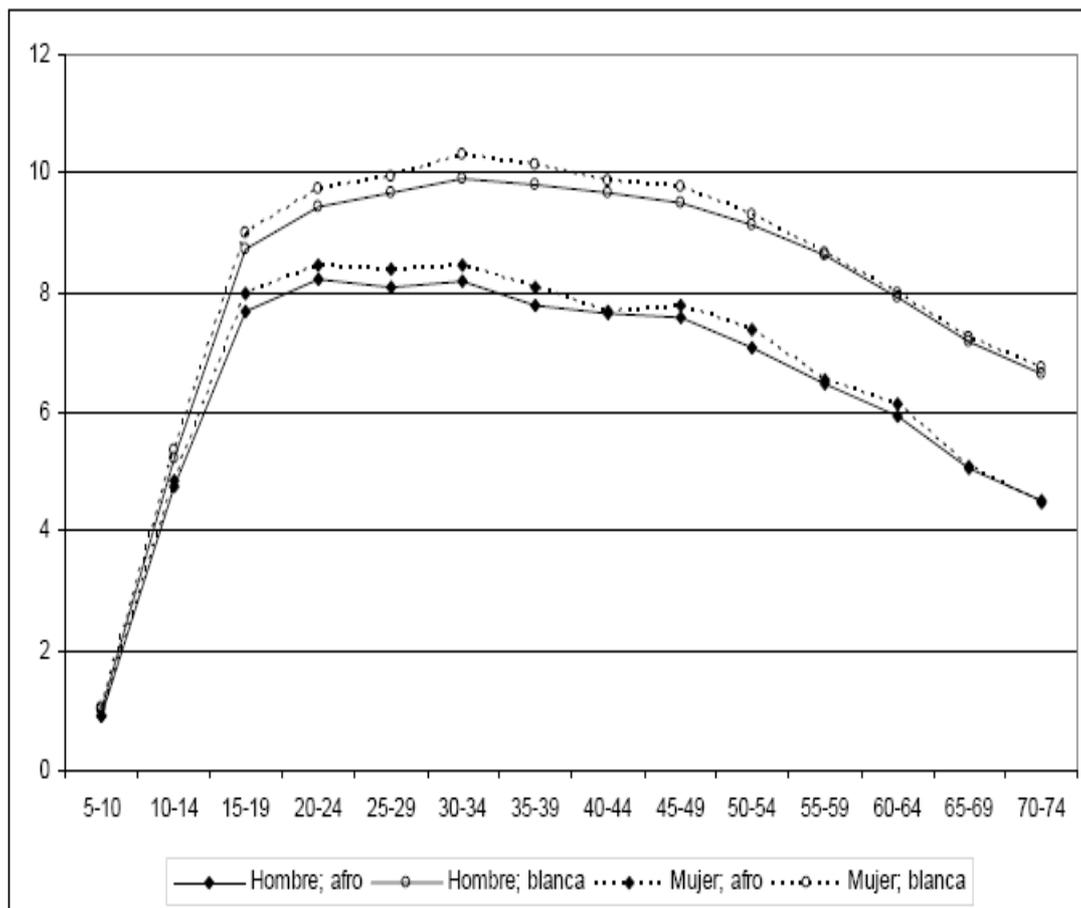
Del diagnóstico socio económico y cultural de la mujer afrouruuguaya se desprende que el 41.5% de las mujeres afrouruuguayas cursó solo primaria, algunas de las cuales no completó el ciclo escolar.

El 6.9 % no realizó estudio alguno.

Sólo el 4.1 % accedió a estudios superiores.

En el interior de nuestro país la situación mostró ser mas grave puesto que el 53% de las mujeres afrodescendiente no tenían instrucción o primaria incompleta.

Gráfica 6. Promedio de años aprobados en el sistema educativo por género y grupo de edad (Uruguay, 2006)



Fuente: ENHA 2006

El estudio realizado en el marco de la ENHA de 2006, muestra que la situación ha variado poco.

Tabla 16. Proporción de personas que asisten al sistema educativo por grupos de edad (%) (Uruguay, 2006)

Grupo de edad	Afro	Blanca	Indígena	Total
Niños de 0 a 3 años	18,2 **	22,2	21,7	21,7
Niños de 4 a 6 años	89,7	90,8	90,2	90,6
Niños de 7 a 13 años	98,4 ***	98,9	98,5	98,8
Adolescentes de 14 a 17 años	68,4 *	80,5	78,4	79,1
Jóvenes de 18 a 24 años	22,3 *	40,7	38,2	38,9

Los asteriscos indican el nivel de significación de la diferencia del promedio de la celda con respecto a la misma generación de ascendencia blanca: (*) 99%; (**) 95%; (***) 90%

Fuente: ENHA 2006

Los datos estadísticos revelan una temprana deserción educativa de los afrodescendientes hacia los 13 años, y vemos que la diferencia de educación aumenta llegando a la amplia diferencia de un 16,4% en la franja etárea de 18 a 24 años.

Las investigadoras concluyen que alguna de las razones de la persistencia de la desventaja podrían ser el bajo el ingreso del hogar, los más jóvenes entrarían tempranamente al

mercado laboral saliendo del sistema de enseñanza. los bajos recursos de la población de ascendencia afro que operarían como una limitante para que las nuevas generaciones acumulen capital humano, reproduciendo de generación en generación una situación desfavorable.

Un segundo argumento es que la población afro sufre discriminación en el mercado de trabajo. Cuando existe discriminación, es previsible que contar con mayor nivel educativo no sea tan rentable como para un grupo no discriminado. Ello significa que el grupo discriminado tiene menos incentivos para permanecer en el sistema educativo.

Una tercera fuente podría estar radicada en el sistema de políticas públicas educativas y su entorno. Por ejemplo, los afrodescendientes podrían estar sufriendo dificultades de acceso a institutos de enseñanza de buena calidad –debido, entre otras causas posibles, a diferencias de calidad geográficas/barriales de la oferta educativa pública o al diseño de la red geográfica de transporte público-. Ello afectaría negativamente el desempeño escolar y alentaría el abandono del sistema educativo.

Lo analizado releva la existencia de una discriminación estructural hacia la población afrodescendiente, entendiendo por dicho concepto aquella situación que se da en contra de una colectividad étnica cuando ésta ocupa las posiciones más bajas de la sociedad manteniéndose esta situación durante generaciones o siglos y esto se considera como normal.

Empleo

Este ítem nos muestra la realidad de las oportunidades en el mercado laboral y la incidencia que tiene la pertenencia a una determinada raza o etnia y acentuándose por el corte de género.

En este sentido las mujeres afrodescendientes, se encuentran más perjudicadas puesto que pesa sobre ellas una múltiple discriminación, por ser afrodescendiente, mujer y pobre.

La situación actual del afrodescendiente muestra una suerte de inamovilidad socio económica. Al finalizar la esclavitud fueron ubicados fundamentalmente en el sector de servicio, no se aprecia a lo largo del siglo XX ninguna modificación. No existió una política de Estado dirigida a la promoción o inserción de este sector en el mercado laboral.

Dentro de los sectores jóvenes los datos nos demuestran la inserción laboral temprana así como la desocupación prematura de las jóvenes afrodescendientes como un elemento causal de inmovilidad laboral.

En todos los grupos, las razas indígena y negra muestran las mayores tasas específicas de actividad.

También en todos los grupos, la raza negra muestra las mayores tasas de desempleo según surge de la tabla de tasa de actividad, empleo y desempleo.

Se demuestra el fenómeno social del pluriempleo, cuyos efectos tienen como causa la baja calificación de mano de obra, la falta de capacitación, baja remuneración e inestabilidad laboral. El proceso de ajuste estructural comenzado afecta en mayor proporción al sector negro en la medida que su formación no acompaña el desarrollo tecnológico y los requerimientos que esto conlleva en nuestra sociedad.

<i>RAZA</i>	<i>SEXO</i>	<i>Tasa de actividad (%)</i>	<i>Tasa de empleo (%)</i>	<i>Tasa de desempleo (%)</i>
TODAS	Total	57,0 ± 0,4	51,2 ± 0,4	11,8 ± 0,2
	Hombre	71,7 ± 0,4	64,9 ± 0,4	9,5 ± 0,4
	Mujer	46,4 ± 0,4	39,5 ± 0,4	14,9 ± 0,4
Blanca	Total	57,7 ± 0,4	51,1 ± 0,4	11,5 ± 0,2
	Hombre	71,5 ± 0,4	64,9 ± 0,4	9,2 ± 0,4
	Mujer	46,0 ± 0,4	39,4 ± 0,4	14,4 ± 0,4
Negra	Total	64,3 ± 1,4	53,2 ± 1,4	17,2 ± 1,4
	Hombre	75,8 ± 1,8	65,4 ± 2,0	13,7 ± 1,8
	Mujer	53,8 ± 2,0	42,2 ± 1,8	21,6 ± 2,2
Indígena	Total	62,2 ± 4,7	53,8 ± 4,7	13,5 ± 3,9
	Hombre	71,4 ± 6,5	62,5 ± 6,7	12,5 ± 5,1
	Mujer	54,1 ± 6,7	46,1 ± 6,5	14,8 ± 6,1
Amarilla	Total	50,6 ± 4,9	45,7 ± 4,9	9,7 ± 4,1
	Hombre	69,0 ± 7,3	62,9 ± 7,3	8,9 ± 5,1
	Mujer	35,9 ± 6,3	32,0 ± 6,1	10,9 ± 7,8

Fuente :Instituto Nacional de Estadística y Censo

Los datos brindados por el Instituto Nacional de Estadística a través de la muestra revelan que

las personas afrodescendientes e indígena presentan mayores tasas de actividad es decir más personas dedicándose a la producción de bienes y servicios dentro del grupo de 14 años o más, mayores tasas de empleo, mayor cantidad de ocupados dentro de ese mismo grupo y también mayores tasas de desempleo es decir mayor cantidad de personas en búsqueda de empleo dentro del grupo de activos, que las personas de otra raza (blanca o amarilla).

Las mujeres negras o indígenas muestran, cifras respectivamente mayores que sus pares de las otras dos.

Las tasas de desocupación del grupo de 14 a 17 años de acuerdo al estudio mencionado ,se deben a la condición buscan primer empleo. Sin embargo en el sector de mujeres afrodescendientes ,la situación es diferente pues está comprobado que su inserción temprana laboral hace que antes de los 18 años ya hayan ingresado en el mercado pero también ya se encuentren dentro del sector de los desocupados por la pérdida del mismo.

Un 4,5% del grupo de 14 a 17 años solamente estudian (no trabajan ni buscan trabajo, ni tienen otra condición de actividad).

En el grupo de las mujeres menores de 18 años, si bien las tasas de actividad oscilan entre 5% (blanca) y 32% (indígena), las tasas de desocupación alcanzan al 51% de la población económicamente activa(PEA). El porcentaje de mujeres que sólo estudian en este grupo, difiere del correspondiente porcentaje de hombres en forma bastante significativa en las mujeres de raza blanca (5% contra 3%). No difiere en el caso de las mujeres afrodescendientes (5% contra 4% respectivamente).

En el grupo de mujeres de 14 a 17 años, la tasa de desocupación se debe a que buscan primer empleo pero esto no se aplica a las las mujeres afrodescendientes: sólo un 18% de las activas buscan primer empleo, cuando su tasa global de desempleo es de 51%. Esto se debe a que las mujeres afrodescendientes económicamente activas ya tuvieron al menos un empleo y quedaron cesantes antes de cumplir 18 años.

Surge de los datos presentados que la población afrodescendiente se desempeña en su mayoría en trabajos manuales calificados o no y en servicios personales, sobre todo servicio doméstico y limpieza.

El investigador Luis Ferreira en "El Movimiento Negro en Uruguay" analiza esta situación y considera que "... las desigualdades raciales en el mercado de trabajo se reflejan en las y considera que "... las desigualdades raciales en el mercado de trabajo se reflejan en las condiciones de vida y, en consecuencia, en el acceso y continuidad en la educación. A su vez, las desigualdades en la educación y en las condiciones de vida, sumadas a criterios discriminante como la "buena presencia", se reflejan en menor competitividad en el mercado laboral - falta de oportunidades, dificultades en el ingreso, permanencia y ascenso laborales .Se trata de condiciones estructurantes de la desigualdad que Nelson do Valle Silva(1983:199) conceptualiza, en su análisis de Brasil, como "un proceso de acumulación de desventajas" a lo largo del ciclo de vida socioeconómico de las personas negras. El ciclo acumulativo genera desigualdades raciales estadísticamente definibles en el mercado de trabajo, en el acceso ,

acumulación y transmisión de capital económico y cultural, que impiden la movilidad social de las personas negras y las fijan a posiciones estructurales en un cuadro de exclusión social"

Discriminación racial , pobreza y exclusión social

La pobreza, la marginación, las desigualdades económicas y la exclusión social están estrechamente vinculadas con el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las prácticas conexas de intolerancia que contribuyen a su persistencia .

En el pasado año se dio a conocer la "Encuesta sobre percepción de exclusión social y discriminación , realizada por el Observatorio Montevideo de inclusión social. La misma se realizó a 1,247,642 personas, las cuales se estima corresponde al 52% de la población mayor de 18 años del país.

Entre los ítems consultados , se encuentra la consulta sobre si la sociedad es racista.

Los datos que surgen de este estudio son los siguientes : 44% opina que es muy o bastante racista

55% señala que es poco o nada racista.

Por tanto los investigadores concluyen que un 15,7% señala que la sociedad no es nada racista. Las demás opciones admiten el racismo en diverso grado.

De acuerdo al estudio, el sector de la sociedad más pobre opina en forma más contundente sobre la inexistencia de racismo en la sociedad.

Por tanto ordenando la opinión por estratos socio-económicos, del estrato alto sólo un 8,9 señala que no hay racismo. Sin embargo en el estrato bajo esta opinión alcanza al 22% es decir, algo más de 1 de cada 5 personas.

Surge que en los barrios más pobres de Montevideo, sobre todo en los barrios situados en el eje de la ruta 8 y en las zonas más pobres del área rural de la capital, es donde hay mayor convicción de que la sociedad es nada racista.

En cuanto a la edad de la población el estudio brinda los siguientes datos :

en el sector de población de 60 y más años, existe una opinión sobre la inexistencia del racismo que duplica la que se registra en otros tramos etéreos.

Con respecto a el concepto de exclusión social , los distintos autores sostienen que no solo se refiere a la pobreza .Si bien están vinculadas , alude no solo a la distribución de ingresos y activos sino que apunta también a la privación social , falta de voz y poder en la sociedad.

Mayra Buvinic en el trabajo "Inclusión Social en América Latina y el Caribe:

Experiencias y Lecciones" considera como ejemplo de exclusión social en cuanto falta de voz y poder la baja representación de los grupos excluidos en la toma de decisiones políticas , así en 2002 únicamente el 4,4% de los congresistas brasileños eran afrodescendientes, aunque representaban a casi la mitad (45,3%) de la población brasileña

(*Jornal a Tribuna de Santos* 29/07/2002).

Este fenómeno también existe en Uruguay, puesto que existe sólo un diputado afrodescendiente , cuando la población afrodescendiente asciende según los datos emanados del INE al 9,1%.

La exclusión social se da si se conjugan dos factores :1- el pertenecer a un grupo y que esto ejerce una influencia considerable en el acceso que el individuo tiene a las oportunidades y 2- las interacciones sociales se dan entre grupos que entre ellos se hallan en una relación de dominación/subordinación.

Creo que la lucha contra el flagelo de la discriminación y el racismo implica entre otras acciones , una educación en derechos humanos, que va mas allá de una educación en valores, lo cual supone en este el respeto, y la valorización de los aportes y contribuciones de las diversas culturas que alimentaron nuestra sociedad y que forman parte de su historia.

El reconocimiento entonces de la diversidad cultural implica por ejemplo un mayor estudio de las culturas provenientes de África así como de otras culturas no reconocidas en su justa realidad , cuyas contribuciones actualmente no son consideradas como tradición y pasado significativo .

Esta preocupación se manifestó abiertamente en la III Conferencia Mundial contra el Racismo realizada del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001 en Durban Sudáfrica. Allí los Estados miembros de Naciones Unidas, abordaron el tema , comprometiéndose a adoptar las medidas específicas para poner fin al racismo , la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

----- F I N -----